



Universidad
Nacional
de Córdoba

Fac. Ciencias Económicas - Esc. de Graduados

Córdoba, 22 de julio de 2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

La VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 5272

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	-----------

Carrera: 109A	Doctorado en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales - Orientación Administración				
----------------------	--	--	--	--	--

Título: 11278	Doctor en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales - Orientación Administración				
----------------------	---	--	--	--	--

FERRO MORENO, SANTIAGO	DNI: 31611250	argentina	01/05/1985	2009	05/02/2015
------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 109B	Doctorado en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales - Orientación Contabilidad				
----------------------	--	--	--	--	--

Título: 11279	Doctora en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales - Orientación Contabilidad				
----------------------	--	--	--	--	--

FUNES, MARIANA	DNI: 21381026	argentina	30/03/1970	1995	24/04/2015
----------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 665/2015

Dr. MATÍAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas